

I. COMUNIDAD DE MADRID

D) Anuncios

Consejería de Medio Ambiente y Ordenación del Territorio

6 *RESOLUCIÓN de 30 de marzo de 2012, por la que se dispone la publicación en boletines oficiales y en el “perfil del contratante” de la formalización del contrato de servicios titulado “Retirada de basura de los contenedores de las áreas sociorecreativas de la Comunidad de Madrid para los años 2012 y 2013”.*

1. Entidad adjudicadora:
 - a) Organismo: Consejería de Medio Ambiente y Ordenación del Territorio.
 - b) Dependencia que tramita el expediente: Área de Contratación.
 - c) Número de expediente: 10-AT-40.5/2011 (2-B/12).
 - d) Dirección de Internet del “perfil del contratante”: Portal de la Contratación Pública de la Comunidad de Madrid (<http://www.madrid.org/contratospublicos>).
2. Objeto del contrato:
 - a) Tipo de contrato: Servicios.
 - b) Descripción del objeto: “Retirada de basura de los contenedores de las áreas sociorecreativas de la Comunidad de Madrid para los años 2012 y 2013.
 - c) Lote: ...
 - d) CPV: 90.51.2000-9, Servicio de transporte de desperdicios.
 - e) Acuerdo marco (si procede): No.
 - f) Medio y fecha de publicación del anuncio de licitación:
 - BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID de 15 de diciembre de 2011.
 - “Boletín Oficial del Estado” de 20 de diciembre de 2011.
 - “Diario Oficial de la Unión Europea” de 15 de diciembre de 2011.
 - “Perfil del contratante” de 15 de diciembre de 2011.
3. Tramitación y procedimiento:
 - a) Tramitación: Ordinaria.
 - b) Procedimiento: Abierto.
4. Valor estimado del contrato: 1.676.867,28 euros.
5. Presupuesto base de licitación:
 - Importe neto: 838.433,64 euros.
 - IVA: 67.074,69 euros.
 - Importe total: 905.508,33 euros.
6. Adjudicación:
 - a) Fecha: 27 de febrero de 2012.
 - b) Contratista: “Cespa Contén, Sociedad Anónima”.
 - c) Importe de adjudicación:
 - Importe neto: 707.503,33 euros.
 - IVA: 56.600,27 euros.
 - Importe total: 764.103,59 euros.
 - d) Ventajas de la oferta adjudicataria: Por ser la oferta más ventajosa al incorporar el precio más bajo, siendo el precio el único criterio de adjudicación.
7. Formalización:
 - Fecha de formalización: 23 de marzo de 2012.

Madrid, a 30 de marzo de 2012.—El Secretario General Técnico, Alfonso Moreno Gómez.

(03/12.062/12)

BOCM-20120414-6